

Carta Unión Europea

Cumbre UE-América Latina: promesas en vilo

Mayo, 2008
Volumen VI, Número 15

Editorial

Esta es la quinta ocasión en que se reúne la Unión Europea (UE) con los Jefes de Estado de América Latina (AL). El combate a la pobreza, el cambio climático y las relaciones comerciales, fueron los temas que ocuparon la agenda del encuentro. ¿Qué se puede esperar del encuentro entre un bloque urgido por encontrar fuentes alternativas de abastecimiento de materia prima y un cuasi-bloque que no tiene voluntad política para negociar una estrategia de desarrollo común? ¿Existen posibles resultados alentadores? Al parecer, la Cumbre reveló ciertas inconsistencias entre las propuestas realizadas y la situación real que caracteriza a ambos bloques.

La situación fragmentada de AL no es un descubrimiento nuevo. El atraso en el desarrollo de la región se debe, en gran parte, a la ausencia de una directriz común que permita a los Estados latinoamericanos converger en materia de política social, energética y de desarrollo. Las nacionalizaciones de la industria en Venezuela y Bolivia, las discrepancias entre los países miembros del MERCOSUR, el subdesarrollo centroamericano y el escaso nivel de infraestructura productiva provocan que el liderazgo político recaiga en líderes regionales con ideologías distintas que no incentivan a homogeneizar las posturas frente a negociaciones bilaterales con otras regiones del mundo. Así, es muy difícil que las negociaciones de la UE con AL trasciendan hacia la consolidación de estrategias bilaterales para combatir la pobreza, el deterioro ambiental y el desarrollo económico.

Por otro lado, la UE mantiene la actitud de impulsar iniciativas y estrategias comunes con AL. Impulsar es lo correcto; sin embargo, no compromete mucho a la UE para realizar acciones reales y efectivas. Se sabe que el mercado europeo de la agricultura aún sigue siendo un sector protegido por los Estados europeos. Los países latinoamericanos piden un mejor acceso al mercado agropecuario de la UE, la cual, hasta el momento no ha podido responder a ese deseo. Ante el inminente escenario de crisis alimentaria mundial y energética, la UE debería reconsiderar sus prácticas proteccionistas. Para que la UE pueda obtener materia prima de Latinoamérica, debe ejecutar políticas y convenios bilaterales en materia de inversión en infraestructura productiva. A excepción de algunos países –Chile, Brasil y México, entre ellos– es muy difícil para los países latinoamericanos exportar materia prima procesada para el abastecimiento de la UE.

Durante la Cumbre hubo personalidades europeas que brillaron por su ausencia. Quizá este hecho sea un reflejo del poco interés que tienen los líderes de la UE por la región de AL. Entre las personalidades ausentes figuraron el controversial presidente francés Nicolás Sarkozy, el recién electo primer ministro italiano Silvio Berlusconi y el debilitado primer ministro británico Gordon Brown. Por su parte, Angela Merkel y José Luis Rodríguez Zapatero aprovecharon las ausencias para consolidar la posición individual de sus países entre los países latinoamericanos.

Las estrategias bilaterales han logrado únicamente resultados aislados para Latinoamérica. Resulta ser mucho más rentable para la UE hacer negociaciones con sólo algunos países, en comparación con los intentos de negociar en bloque. Tal es el caso de Chile, Brasil y México, países con los cuales el volumen de comercio ha aumentado considerablemente. Sin embargo aún queda pendiente la integración de las demás naciones latinoamericanas. ¿Podríamos esperar que la siguiente Cumbre realmente discuta y ejecute acciones para integrar a Latinoamérica a los mercados mundiales? Dependerá de la voluntad política de los líderes latinoamericanos y del cumplimiento de las promesas hechas por la UE.

Coordinación de la edición

Mtra. Olga Pellicer
Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

Editorial

Luis Mejía

Corrección de estilo

Ksenia Pacheco

Compilación

Luis Mejía y Ksenia Pacheco

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Mid-day Express, Deutsche Welle y BBC World Edition.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946
Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>

1



Directorio	EDITORIAL	
	Cumbre UE-América Latina: promesas en vilo	1
	AMPLIACIÓN	
	La UE y Serbia firman el Acuerdo de Estabilización y Asociación	2
	TRATADO DE REFORMA	
	Referéndum del Tratado de Lisboa en Irlanda	2
	ASUNTOS INSTITUCIONALES	
	Próxima etapa del euro plantea nuevo desafío político	3
	Justicia Europea condena a España por no reconocer fármacos hospitalarios	3
	EE.UU. y la UE avanzan en las negociaciones del Acuerdo "Cielo Abierto"	3
	ECONOMIA	
	Inversiones de los Veintisiete en el resto del mundo aumentaron un 50% en 2007	4
	Trichet afirma que la eurozona debe realizar "valientes reformas estructurales"	4
	La UE gasta casi el 30% de su PIB en protección social	4
	Negociaciones sobre la política de cohesión concluyen en crecimiento y empleo	4
	MERCADO INTERIOR	
	Bruselas somete el reglamento sobre el roaming al veredicto del público	5
El Parlamento pide que se apoyen más los microcréditos en el Mediterráneo	5	
Diferentes enfoques en materia de seguridad debilitan el mercado común	5	
RELACIONES EXTERIORES		
La UE pide a autoridades birmanas acceso a las víctimas	6	
Acercamiento Estratégico de la UE a Rusia	6	
RELACIONES UE-AMERICA LATINA		
La UE felicita a México por la propuesta del Fondo Verde	6	
V Cumbre ALC-UE en Lima	7	
México nombrado "socio estratégico" de la UE y visita de Barroso	7	
PRESIDENCIA ESLOVENA		
Reunión de la Troika de la UE con Nigeria	8	
MEDIO AMBIENTE		
Dañar el medio ambiente conllevará una sanción penal	8	

Ampliación

La UE y Serbia firman el Acuerdo de Estabilización y Asociación

Después de firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA), el cual guiará la entrada de Serbia a la UE, el presidente serbio Boris Tadic dijo que su país "quisiera convertirse en un candidato oficial para fines de año". Ante las objeciones de Bélgica y los Países Bajos, ya que Serbia no ha cumplido en entregar a los sospechosos de crímenes de guerra Ratko Mladic y Radovan Karadzic, los ministros de los Veintisiete acordaron que el AEA no será ratificado hasta que Serbia coopere completamente con el tribunal de La Haya. Además de poner a Serbia en el camino a la candidatura, el AEA otorgará a los serbios relaciones comerciales más cercanas con la UE y requerimientos de visa más sencillos. Ante las próximas elecciones en Serbia, los ministros de la UE quisieron mandar a Serbia un mensaje positivo. Así, el jefe de Política Exterior de la UE, Javier Solana, describió la firma como un "día muy importante" tanto para Serbia como para Europa.

Tratado de Reforma

Referéndum del Tratado de Lisboa en Irlanda

Dentro de menos de un mes, los ciudadanos irlandeses tendrán la posibilidad de pronunciarse sobre el Tratado de Lisboa. Es por esto que el comité irlandés de la Red Europea Anti Pobreza (EAPN) publicó un informe en el que analiza si cabe esperar cambios sociales en el caso de que el documento firmado en Portugal por los jefes de Estado y de Gobierno de los 27 consiga, finalmente, ver la luz. El informe advierte de que el Tratado vendido a priori como "social" tiene problemas en algunos puntos fundamentales. Los ciudadanos irlandeses tendrán que enfrentarse al referéndum del Tratado de Lisboa el próximo 12 de junio. Será la sexta vez que se tengan que pronunciar sobre un Tratado Europeo desde su incorporación a la Comunidad Económica Europea en 1972, y los expertos nacionales defienden que será una manera de tomar el pulso a la ciudadanía en lo que respecta a la UE, más allá de saber su opinión sobre el contenido del texto en concreto. De hecho, las encuestas nacionales muestran que los irlandeses dudan a la hora de explicar por qué los Estados miembros necesitan otro Tratado y qué se pretende conseguir con él.

Próxima etapa del euro plantea nuevo desafío político

La UE disfruta actualmente de un período de elogios por el décimo aniversario de la decisión de dar la aprobación final a la moneda única, lanzada el 1 de enero de 1999. El euro ha estado en alza en los mercados cambiarios internacionales, fue aceptado ampliamente como la segunda moneda de reserva después del dólar y ha dado a los 15 países que lo utilizan una estabilidad sin precedentes de cara a las turbulencias financieras globales. Sin embargo, los próximos pasos de la Unión Económica y Monetaria (UEM) podrían ser tan difíciles, desde el punto de vista político, como el acuerdo original de abandonar el marco alemán, el franco francés y la lira italiana a favor de la moneda única. El comisario de Asuntos Monetarios de la UE, Joaquín Almunia, dijo que los países que comparten el euro ahora deben coordinar mejor las políticas económicas y presupuestarias nacionales, abrazar reformas estructurales más profundas y hablar con una sola voz en el exterior, si quieren incrementar su crecimiento potencial y su influencia global.

Justicia Europea condena a España por no reconocer farmacéuticos hospitalarios

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró que España está violando el derecho comunitario al no reconocer los títulos de farmacéutico hospitalario otorgados por otros Estados miembros. Esto impide a los profesionales de dicho sector de otros países europeos desarrollar su trabajo en España. De acuerdo con la Justicia Europea, España está incumpliendo la directiva sobre el sistema general de reconocimiento de los títulos de enseñanza superior. La directiva establece un método de reconocimiento de los títulos de estudios superiores que permiten el acceso a una profesión en otro Estado miembro y, por tanto, el ejercicio del derecho a la libertad de establecimiento, protegido por el derecho comunitario. En diciembre de 2005, la Comisión Europea envió a España un escrito en el que le hacía notar la falta de adaptación de su derecho interno a la directiva. Madrid alegó que ésta no era aplicable a los farmacéuticos hospitalarios, por tratarse de una especialización de la profesión de farmacéutico regulada de manera específica en otras directivas, transpuestas al derecho español.

EE.UU. y la UE avanzan en las negociaciones del Acuerdo "Cielo Abierto"

La segunda fase de las negociaciones del Acuerdo *Open Skies*, que se realizaron en Brdo (Eslovenia), acordaron un nuevo avance hacia la liberalización del tráfico aéreo entre Estados Unidos y la UE. Ambas delegaciones alcanzaron "altos niveles de entendimiento" en cuestiones como la apertura del acceso a los mercados aéreos y la política medioambiental, de acuerdo con la presidencia Eslovena. Los negociadores estadounidenses y europeos presentaron sus propuestas preliminares con el objetivo de preparar las modalidades de negociación y acordaron que la próxima ronda de conversaciones tendrá lugar en septiembre en Washington. De acuerdo con la Presidencia, las negociaciones han permitido avanzar en temas "importantes", como las posibilidades de inversión y la ampliación del acceso al tráfico aéreo financiado por el Estado.

Inversiones de los Veintisiete en el resto del mundo aumentaron un 50% en 2007

Un reciente informe del Eurostat revela que las inversiones directas en el extranjero de los Veintisiete en terceros países pasaron de 275 millones de euros en 2006 a 420 millones en 2007. El Reino Unido fue el principal inversor (121 millones) y Estados Unidos, el principal receptor (113 millones). España invirtió 25.2 millones de euros en 2007, respecto a los 18.7 de 2006. Los Veintisiete fueron un inversor neto en el resto del mundo en 2007. Los flujos salientes superaron a los entrantes. Los países donde más inversiones se realizaron son Estados Unidos, Canadá, los centros financieros *offshore* (países con niveles impositivos muy bajos como Andorra o Islas Feroe, por ejemplo), Suiza, Rusia e India. Los resultados con China fueron discretos. Los Veintisiete invirtieron dos millones de euros en el país asiático, mientras que los chinos sólo destinaron uno a intereses europeos. El Reino Unido fue el principal inversor en terceros países con 121 millones de euros (el 29% del total de los Veintisiete), seguido de Luxemburgo (78 millones de euros) y Alemania (52 millones de euros).

La UE gasta casi el 30% de su PIB en protección social

Los 27 Estados miembros gastaron en 2005 el 27.2% de su Producto Interior Bruto en protección social, de acuerdo con un informe de la Oficina Europea de Estadística. El país que más gastó en protección social fue Suecia (que destinó el 32% de su PIB) y el que menos, Letonia (que asignó el 12.4%). El grueso de los fondos de protección social en la UE fue para las prestaciones de vejez. Además de Suecia, los países con mayor gasto en protección social fueron Francia (31.5%), Dinamarca (30.1%), Bélgica (29.7%), Alemania (29.4%), Austria (28.8%) y Países Bajos (28.2%). Los que menos fondos destinaron a ello, después de Letonia, fueron Estonia (12.5%) y Lituania (13.2%). Si se analizan los datos en términos de estándares de poder de compra, el país que más gastó en protección social fue Luxemburgo, seguido de Suecia y Dinamarca. Los tres que menos, fueron Rumania, Bulgaria y Letonia. Estas diferencias se explican, según Eurostat, por los distintos niveles de riqueza de los Estados miembros, así como por los diferentes sistemas de protección social, por las tendencias demográficas y por las tasas de desempleo.

Trichet afirma que la eurozona debe realizar "valientes reformas estructurales"

Jean-Claude Trichet, presidente del Banco Central Europeo, afirmó que los países de la zona euro deben llevar a cabo "valientes reformas estructurales" que fomenten la flexibilidad de los mercados, aumenten la resistencia de la economía e impulsen el crecimiento económico. Además, volvió a hacer una defensa a ultranza de la estabilidad de precios, a la que ha definido como "objetivo último" de la política monetaria de la eurozona. Por su parte, Joaquín Almunia, comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, señaló que, para solucionar los problemas que aquejan a la moneda única, es necesario mejorar la gobernabilidad de la Unión Económica y Monetaria, entre otras medidas. El presidente del Banco Central Europeo indicó que, aunque la economía de la zona euro ha sido "un éxito" en lo que respecta a la creación de empleo, tiene que complementarse con reformas estructurales que liberen todo su potencial. En su opinión, las rigideces económicas de los países que disponen de la moneda única son la causa del bajo crecimiento.

Negociaciones sobre la política de cohesión concluyen en crecimiento y empleo

La política de cohesión en el periodo 2007-2013 tendrá como principal objetivo la promoción del crecimiento y el empleo, según lo han fijado los Estados miembros y la Comisión Europea en sus negociaciones. La mejora del medio ambiente, la investigación y el desarrollo (I+D), las tecnologías de información y de la comunicación (TIC) y el apoyo a las empresas son las áreas de prioridad. El Fondo Social Europeo, uno de los instrumentos de la política de cohesión, tendrá como uno de sus objetivos en España reducir la segregación sexista en el mercado laboral. Entre 2007 y 2013, la UE aportará 347.4 millones de euros a la política de cohesión. Las estrategias destinadas a mejorar el medio ambiente se llevarán el grueso de la inversión, es decir 105,000 millones de euros. Las actividades de I+D se llevarán 86,000 millones de euros, el 25% de los fondos. En España, a pesar de que la inversión ha bajado respecto al periodo 2000-2006, el gasto total se duplicará en términos absolutos, alcanzando 8,000 millones de euros, el 23% del presupuesto. Las TIC contarán con 15,300 millones de euros, el doble que en el marco presupuestario anterior. Polonia, Italia, Grecia, Eslovaquia y España se llevarán la mayor parte de estos fondos.

Bruselas somete el reglamento sobre el roaming al veredicto del público

La Comisión Europea realizó una consulta pública sobre el reglamento sobre itinerancia (roaming) de la UE, que entró en vigor el 30 de junio de 2007. El objetivo es que la industria, los consumidores y las partes interesadas remitan sus observaciones para evaluar el funcionamiento y la eficacia del reglamento. El Ejecutivo comunitario presentará un informe al Parlamento Europeo y al Consejo, tras analizar los resultados de la consulta, que cerrará el próximo 2 de julio. La Comisión Europea pretende recabar la opinión de las partes interesadas sobre la repercusión del reglamento en lo que respecta a la itinerancia involuntaria, que se produce cuando los consumidores utilizan su teléfono móvil cerca de la frontera de un país vecino y son conectados a una red extranjera. También desea analizar el efecto del reglamento sobre los pequeños operadores y los precios nacionales, así como estudiar si se ha producido un abandono de la facturación por segundo en favor de la facturación por minuto. Por otra parte, preguntará si es necesaria la regulación de los servicios de itinerancia de comunicación de datos y de los mensajes de texto (SMS) a la vista de los precios minoristas actuales y de la evolución del mercado.

El Parlamento pide que se apoyen más los microcréditos en el Mediterráneo

La Eurocámara realizó una declaración escrita en la que pide al Consejo y a la Comisión Europea que apuesten por los microcréditos. Para ello, los diputados solicitaron que se otorguen más recursos financieros a los proyectos que se llevan a cabo en los países en desarrollo y en la cuenca mediterránea. Además, propusieron la creación de una Asociación conjunta de microcréditos para certificar la credibilidad de los proyectos. La declaración por escrito, firmada por 424 eurodiputados, señala que los microcréditos permiten un desarrollo "muy exitoso" de proyectos de autoayuda en el empleo y son de vital importancia en el contexto del Proceso de Barcelona. Además, los eurodiputados subrayaron que los microcréditos son de gran utilidad para mejorar las condiciones de vida de las personas con dificultades, y pidieron que se impulsen programas relacionados con la ayuda a las mujeres.

Diferentes enfoques en materia de seguridad debilitan el mercado común

Los ciudadanos piden protección, las administraciones trazan estrategias, y el sector privado posee las herramientas para que éstas se implementen satisfactoriamente. Así resumieron el funcionamiento del mercado de la seguridad europea los representantes del sector privado, quienes demandan un enfoque único a escala comunitaria que termine con las diferencias regionales, nacionales y sectoriales y contribuya a fortalecer el mercado común. La Organización Europea de Seguridad (EOS, por sus siglas en inglés) organizó unas jornadas en Bruselas para discutir esta situación. La fragmentación del Mercado europeo de la seguridad está "minando las posibilidades y capacidades de gobiernos y empresas del sector privado para poder proveer a los ciudadanos de la protección que necesitan y para permitir a los negocios una continuidad en la economía", así concluyeron los expertos reunidos por la EOS.

La UE pide a autoridades birmanas acceso a las víctimas

Después de una reunión de emergencia en Bruselas, los ministros de Desarrollo de la UE apresuraron a la junta militar de Birmania a “dar acceso libre a los expertos humanitarios internacionales, incluyendo la expedición rápida de visas y permisos de viaje”. Asimismo, los ministros de Asuntos Exteriores de la UE dieron su apoyo unánime para que Louis Michel, comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, vaya a Birmania para pedir al gobierno que autorice la entrada de material humanitario y de personal para distribuirlo. De acuerdo con algunas estimaciones, hasta 100,000 personas han muerto a causa del ciclón Nargis, el cual devastó el país asiático el pasado 2 de mayo. Además, unas 1.9 millones de personas, que sobrevivieron el desastre, se enfrentan ahora al hambre y a las enfermedades y necesitan de ayuda urgentemente. Hasta ahora, la UE ha otorgado 2 millones de euros en ayuda y podría aumentar esa cifra a más de 30 millones de euros si las autoridades birmanas relajan sus restricciones a la ayuda internacional. Por otro lado, la ministra *junior* para los Derechos Humanos en Francia, Rama Yade, aseguró que su país, junto con Alemania y Gran Bretaña, están listos para llevar ayuda sin el consentimiento del gobierno birmano. Así, dijo que “han hecho un llamado para que el principio de Naciones Unidas de “responsabilidad de proteger” sea aplicado al caso de Birmania”, aunque signifique violar la soberanía del Estado que ha fallado en proteger a su gente. Sin embargo, Yade declaró que no existe un consenso entre los Veintisiete de aplicar dicho principio.

Acercamiento Estratégico de la UE a Rusia

Después de 18 meses de oposición, los 27 Estados miembros de la UE finalmente acordaron emprender conversaciones de asociación estratégica con Rusia, lo cual puede llevar eventualmente a un nuevo acuerdo de cooperación entre ambas partes. El trato que fue retrasado por objeciones de Polonia y de Lituania, precede la Cumbre UE-Rusia, a llevarse a cabo los días 26 y 27 de junio en Siberia. Las conversaciones fueron aplazadas en noviembre de 2006, cuando Polonia vetó la adopción del mandato, ya que Moscú prohibió las importaciones de carne y otros productos de Varsovia. Las objeciones fueron retiradas posteriormente cuando Rusia eliminó su embargo. Recientemente, Lituania se opuso a las negociaciones como resultado de su preocupación por los “conflictos congelados” en las fronteras de Rusia, es decir en Georgia y en Moldavia. Las quejas de Lituania se resolvieron añadiendo un anexo que establece la intención de la UE de observar de cerca la situación en dicha región. Finalmente, el acuerdo de la UE del 21 de mayo da luz verde a las conversaciones con Rusia en temas como energía y política, y se pretende que finalmente se llegue a un pacto entre la Unión y Rusia, que sustituya al que expiró el año pasado.

La UE felicita a México por la propuesta del Fondo Verde

La UE respaldó la propuesta del presidente mexicano, Felipe Calderón Hinojosa, de crear un Fondo Verde para enfrentar el cambio climático, planteada en el marco de la V Cumbre ALC-UE. Así, Jose Manuel Durao Barroso la consideró una buena estrategia de “responsabilidades compartidas pero diferenciadas”. Calderón afirmó que “se contará con recursos suficientes para tomar acciones concretas para mitigar las emisiones de carbono y combatir así el fenómeno del cambio climático”. Además, “el Fondo Verde partiría del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, de manera tal que las aportaciones de cada país fueran en proporción a su condición económica, al grado de contaminación o emisiones contaminantes que realiza”, expresó. El jefe del Ejecutivo detalló que los países menos desarrollados, los más pobres, no tendrían que hacer una aportación. Además, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) anunció la apertura de una línea de crédito por 50 millones de euros para financiar proyectos de mitigación de cambio climático en México.

V Cumbre ALC-UE en Lima

La V Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE) se llevó a cabo los días 16 y 17 de mayo en Lima, Perú. Los temas de la pobreza, el cambio climático y el encarecimiento de los alimentos protagonizaron la Cumbre, donde se reunieron alrededor de 60 jefes de Estado y de Gobierno de ambas partes. Los participantes de la Cumbre de Lima se mostraron “muy preocupados” por la escalada de los precios de los alimentos, por lo que propusieron en la declaración “poner en marcha medidas inmediatas para ayudar a los países más vulnerables y a las poblaciones afectadas”. La mayor parte de los países de América Latina achacan la crisis del encarecimiento de los alimentos a los biocombustibles, pero la UE y Brasil -la mayor exportadora mundial de etanol- apuestan por esta fuente de energía. Por su parte, Janez Jansa, primer ministro esloveno, aseguró que la causa del coste de los alimentos está en “el incremento del consumo”, por lo que la solución se encuentra en aumentar la producción. La Cumbre también estuvo dividida en cuanto al comercio. Para algunos, la apertura de las fronteras podría bajar los precios gracias a que se eliminarían los aranceles. Sin embargo, para otros, los pactos comerciales tan sólo reducirán los subsidios, perjudicando así a los productores. Perú y Colombia, partidarios de los acuerdos de libre comercio, pidieron que se aceleren las negociaciones entre la UE y los países andinos. Por su parte, Bolivia se mostró más escéptica, afirmando que los lazos comerciales entre ambas potencias perjudican a los campesinos. Chile pidió que se alcance un acuerdo global en comercio. En cuanto al calentamiento global, los líderes lanzaron el programa Euroclima, con el que intercambiarán conocimientos y coordinarán sus acciones. Además, a través de él beneficiarán más a los países latinoamericanos e impulsarán el diálogo. Finalmente, se firmó una declaración titulada “Respondiendo juntos a las prioridades de nuestros pueblos”, en la que fijaron una agenda para alcanzar objetivos en las tres materias, aunque no concretaron cifras de inversión ni metas específicas. Habrá que esperar hasta la próxima Cumbre UE-AL que se llevará a cabo en España en 2010, para ver si las buenas intenciones de la pasada Cumbre se convierten en hechos.

México nombrado “socio estratégico” de la UE y visita de Barroso

La UE mostró la creciente importancia que tiene para ésta México, con la decisión de convertir a este país latinoamericano en “socio estratégico”, estatuto que sólo tienen Estados Unidos, Rusia, China y Brasil. La propia comisaria europea de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero Waldner, enumeró dos de las razones de la decisión de la UE: México “es una de las potencias emergentes de América Latina y además es un puente entre América Latina y América del Norte”. Asimismo, Ferrero Waldner recordó que México participa en las reuniones del G8 en calidad de invitado, y que ya tiene un Acuerdo de Asociación con los europeos firmado en 1997 y en vigencia desde 2000, todo lo cual convierte a dicho país en un candidato para lanzar la asociación estratégica. De acuerdo con la comisaria, ahora que se ha proclamado al asociación, ambas partes deberán llenarla de contenido, y ése será uno de los objetivos del viaje del presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, a México. En este marco, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, realizó los días 12 y 13 de mayo una visita a México para reafirmar “el potencial” del Acuerdo Global entre ambas partes. Durao Barroso y el presidente Felipe Calderón emitieron un comunicado tras su encuentro y subrayaron que México y la UE mantienen una excelente relación sustentada en un sólido andamiaje institucional derivado del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación vigente desde 2000. La Comisión Europea destacó que el Tratado de Libre Comercio que entró en vigor en 2000, se tradujo en aumentos significativos de los flujos comerciales y de inversión, ya que el intercambio comercial ha pasado en estos ocho años de 19,000 a más de 48,000 millones de dólares, además de que se han llevado a cabo diálogos sectoriales en los ámbitos de ciencia y tecnología, medio ambiente y cohesión social. Asimismo, ambos coincidieron en fomentar las relaciones entre AL, el Caribe y la UE, impulsando activamente la búsqueda de consensos en temas de interés de ambas regiones. Además, Barroso afirmó que para la UE, es importante cooperar con México para mejorar la situación de los derechos humanos, así como luchar contra la desigualdad social, reflejada en que la mitad de la población mexicana vive en la pobreza. Finalmente, Barroso felicitó a México por sus esfuerzos en la lucha contra el cambio climático y exhortó al país latinoamericano a seguir luchando contra el narcotráfico y el crimen organizado, pero respetando los derechos humanos.

Reunión de la Troika de la UE con Nigeria

En la reunión en Brdo pri Kranju, Eslovenia, de los ministros de Exteriores de la Troika de la UE y de los representantes de Nigeria, presidida por el presidente del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, Dimitrij Rupel, y por el ministro de Exteriores nigeriano, Ojo Maduekwe, quien encabezó la delegación nigeriana, se trataron diversos temas. En cuanto a la prevención del conflicto, el presidente del Consejo Dimitrij Rupel declaró que la UE pone especial atención a África con el monitoreo, consejo y entrenamiento. Por otro lado, en cuanto al combate al tráfico ilegal de armas pequeñas y ligeras, Rupel afirmó que la Unión ha llamado la atención sobre este tema durante muchos años. En 2005, adoptó un documento en cuanto a la estrategia contra las reservas y comercio de dichas armas, que también estableció que África era el continente que sufría de mayores conflictos internos resultado del flujo incontrolado de armas pequeñas y ligeras. Además, Rupel puso especial énfasis en el tema del cambio climático, añadiendo que dicha problemática debe ser abordada en el nivel global, y en el tema de la seguridad energética, la cual es también un reto global. Así, Rupel aseveró la urgencia de introducir nuevas tecnologías que podrían ayudar a reducir las emisiones, asegurando que Nigeria tiene un gran potencial en el desarrollo de fuentes de energía renovables. El ministro mantuvo que el diálogo con Nigeria en cuanto a la migración es muy importante, al ser éste un país de origen, de tránsito y de destino de migrantes. Además, felicitó la decisión de Nigeria de involucrarse en las actividades acordadas en la Cumbre UE-África llevada a cabo en Lisboa. Finalmente, en el tema de los derechos humanos, la UE apoya las actividades del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, del cual Nigeria es un miembro.

Dañar el medio ambiente conllevará una sanción penal

Una directiva aprobada por el Pleno del Parlamento Europeo, siguiendo un acuerdo alcanzado con el Consejo, establece que todos los países de la UE deberán adaptar sus legislaciones nacionales de modo que los daños severos al medio ambiente sean penalizados con sanciones y se consideren como un "crimen". Los Estados miembros estarán obligados a contemplar en sus legislaciones castigos "efectivos, proporcionales y disuasivos" para los delitos medioambientales tipificados por el derecho comunitario, entre los que se incluye la destrucción de flora, fauna o lugares protegidos. La directiva sólo se aplicará en las situaciones en las que se infrinja la normativa comunitaria que protege el medio ambiente. En ella figura como delito: la recogida o transporte de desechos de una manera dañina para el hombre y el entorno, la destrucción de flora y fauna protegida, el perjuicio de las zonas catalogadas, y la utilización de materiales que deterioren el Ozono. También se incluye el perjuicio del medio ambiente a través de emisiones dañinas para el aire, agua o cielo y actividades ilegales relacionadas con materiales nucleares. Por su parte, Stavros Dimas, comisario europeo de Medio Ambiente, aseguró que las nuevas normas medioambientales "disuadirán las prácticas perjudiciales para el medio ambiente y mejorarán la implementación de la normativa comunitaria en beneficio de los ciudadanos europeos". Con el visto bueno del Pleno del Parlamento Europeo sólo falta que se apruebe formalmente por parte de los 27 ministros de la UE en Consejo.